Viérnes 23, Sábado 24 y Domingo 25 de Abril de 1886 — BUENOS AIRES — Número 164—Año VI.

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—PERU—143

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

AGENTES PARA AVISOS EN PARIS:
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ mn.	1
Provincias	» »	1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros paises	» »	2
Número suelto	» »	0.05

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos

Los avisos de los pobres se publican gratis.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERÚ 143. — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE.

EL DEMÓCRATA

Acusaciones odiosas

Con el decreto de amnistía que el correo nos trae de Montevideo, dictado por el Gobierno Oriental en favor de los revolucionarios contra el mismo, parecia cerrada la discusion sobre las condiciones de los hombres que dirigen los destinos de aquel país amigo.

Despues de la generosidad con que fueron tratados los vencidos tomados en el campo de batalla del Quebracho, puestos en libertad «sin que una palabra hiriente ni ofensiva hiciera amargo el perdon», un ámplio decreto de amnistía general es el digno corolario con que termina su obra el Gobierno Oriental.

Pero, estos actos, como muchos otros, no podian dejar de sugerir acusaciones odiosas por parte de los enemigos contumaces que, perdonados y beneficiados mas ámpliamente que lo que merecen, muéstranse tal cual son apenas vislumbran la facilidad de hacer irresponsables sus hidrofóbicos ataques.

Alejados por la distancia y por la nacionalidad de lo que en aquel país ocurre, pero mirando con cariñosa simpatía su desarrollo, necesario al equilibrio político sud-americano, conservando por sus hombres un interés tan vivo cuanto que ellos encarnan su progreso ó retroceso.

Así, cuando circunstancialmente los asuntos orientales han sido tratados por nosotros, nuestro juicio ha sido favorable á una situacion generalmente aceptada y cuyos actos, respondiendo á un plan que ha dado por resultado la paz inalterable y benefactora, fueron siempre indiscutiblemente encerrados dentro del límite de los principios mas sanos.

Viviendo como vivimos hace algunos años bajo un régimen dictatorial y odioso, nos hallamos sin duda habilitados para abrir juicio sobre el alcance de los abusos de poder que se han recriminado á aquel gobierno.

Pero no siendo hoy nuestro ánimo repetir lo que hemos dicho cien veces, y al volver á ocuparnos de la prédica ciega é inveterada que algunos diarios hacen á los actos de aquel gobierno, creemos que, como siempre, nos hallamos en el terreno de la justicia y fieles á los principios que hemos sostenido, en la lucha nacional contra el poder despótico del General Roca.

Terminada la revolucion con una batalla, el gobierno oriental ha procedido con una circunspeccion tan generosa como patriótica—En presencia del decreto de amnistía recientemente dictado, vuelve un diario á aventurar opiniones sobre el pensamiento íntimo del gobierno oriental al respecto—Y al hacer odiosa la medida, que califica de pérfida celada, so pretesto de abusos cuya veracidad es desconocida é inverosímil, cita el diario en cuestion un caso aislado y sin trascendencia suponiéndolo cierto.

La opinion de un ciudadano, individualidad sin importancia política, no podrá significar jamás un plan preconcebido contra la libertad de la patria, á menos que él sea el resultado de actos anteriores que den motivo á suponerlo.

Debemos, por el contrario, creer que los actos del gobierno oriental son el resultado de un sistema de amplia libertad cuando ademas de llamarse á los ciudadanos que hoy habitan territorio estrangero por cuestiones políticas, los cuarteles no contienen un solo prisionero de los que fueron tomados con las armas en la mano por las tropas del gobierno.

Lo contrario son presunciones que solo pueden revelar animosidad, pero jamás la leal entereza del enemigo sincero que obra con la conviccion de que sus opiniones son sanas.

SUELTOS

La administracion del hermano del ricacho Ataliva ha de pasar á la historia como una página *honrosa* de la pureza de un gobernante que segun Epifalso Marat "bajará con las bendiciones del *pueblo*." Indudablemente, nuestro país va á figurar *dignamente* en ambos mundos con la *paz y administracion* del señor General en Gefe de mar y tierra, pues ni Washington con el nombre de Padre de la Patria que le dieron los pueblos, será ni la sombra de lo que va á ser el Minotauro Roca como honradez, rectitud y honorabilidad.

Mal que les pese á los adversarios del General Roca, su nombre es ya una gloria patria por mas que digan algunos mal intencionados que posee 2,000 leguas de tierra y 22 millones de pesos fuertes como fruto de las economías de su sueldo como magistrado.

Las esplicaciones en esta *administracion* se hacen con plena *paz*, pues con mayor tranquilidad no se pueden verificar.

Inútil es hacer un proceso porque en la mente de los pueblos viven los hechos consumados.

El General Roca mandó archivar un sumario en que aparecia como complicado en robos al fisco el actual Comisario de Inmigracion señor Navarro. La prensa independiente ha hecho denuncias sobre bochornosos desfalcos en el Correo y sin embargo de haberse tomado algunas medidas al respecto, se ha dejado el asunto de mano á fin de salvar á los culpables. En muchisimos otros casos se ha procedido de igual manera como si el proceder fuera regla de ley—indudablemente debe ser ley de paz y administracion ......

Pero vamos á algo mas práctico, por ser un hecho mas fresco y tan propio como los otros de un órden de cosas digno de los hombres que estan en el poder.

«Ya tenemos el contagio en la Aduana de la capital. Los perjuicios han sido tan enormes, y el hurto se ha cometido con tanta frecuencia y descaro, que el comercio—apesar de sus proverbiales y obstinados escrúpulos para entrar en reclamaciones contra el fisco—se ha presentado en queja denunciando enérgicamente, y con datos concretos, la misteriosa desaparicion de mercaderias depositadas en los almacenes fiscales.

"Las revelaciones aparecidas en la prensa, determinaban algunos casos. Se ha hablado, por ejemplo, de tarros que al ser depositados en la Aduana contenian aceite genovés de primera clase, y que al retirarlos el introductor, no ha encontrado en ellos inó *astillas de leña*! Infinidad de cajones de telas han sido abiertos mientras estaban en depósito y el comerciante, al recibirlos, ha encontrado que de cada cajon faltaban ocho ó diez piezas de género! En este órden se citan mil *desapariciones*.

"Algunos comerciantes introductores, con quienes hemos hablado del asunto, nos dicen que desde hace mucho tiempo vienen sufriendo esa nueva contribucion, que no por ser *indirecta* y clandestina, es menos pesada que las muchas gabelas que agobian ya al introductor en el terreno legítimo.

"Los perjuicios no solo han sido materiales, sinó tambien morales: pues mas de una vez se ha dado este caso: un comerciante del interior ha comprado en una casa introductora de la Capital, tal ó cual surtido de mercaderias almacenadas en los depósitos de la Nacion. De allí se han sacado los objetos y se han enviado directamente al comprador: pero tras el recibo de la mercancia han venido las quejas: "Que de tal cajon fantan tantas docenas de pañuelos: que en tal otra hay una *falta* de tantas piezas de género, etc., etc.» Esto, repetido muchas veces, ¿no puede, acaso, afectar el crédito de una casa introductora?"

"Muy fehacientes deben ser las pruebas exhibidas y muy numerosa y respetable la cantidad de reclamantes, cuando la Comision de Pagares ha enviado al Sr. Amadeo, Administrador de Aduana, una nota concebida en términos concretos, denunciando el robo y solicitando la adopcion de medidas que hagan imposible su continuacion. Dice la nota en su parte principal:

"Deseariamos solictar respetuosamente su especial atencion sobre esta falta de artículos en los bultos, que de algun tiempo á esta parte viene tomando una proporcion muy séria.

«Pocas veces resulta que los bultos anotados en un manifiesto de alguna importancia no demuestren alguna falla al recibirse las mercaderias en destino, ya sea una docena de mantas, algunas docenas de pañuelos de seda, sombreros, medias ú otros articulos."

"Anteriormente se creia que estas raterias provenian de los lancheros; pero hoy dia el comercio es de opinion que tales fallas tambien tienen lugar durante la permanencia de las mercancias en los depósitos fiscales."

"El objeto pues de la presente solicitudes rogar quiera V. adoptar las medidas que crea mas eficaces para procurar una vigilancia mas adecuada en los depósitos, que evite las oportunidades que ahora se ofrecen despues de abiertos los bultos por los empleados para su verificacacion, hasta que se han llenado las formalidades necesarias para conseguir su entrega.»

Veremos si en presencia de las concluyentes pruebas que exhibirán los denunciantes el General Roca ordena que se proceda, aunque sea una vez con honradez en su administracion.

La futura novedad del dia vá á ser el Mensage que en estos momentos prepara el hermano del afortunado D. Ataliva para la apertura del Congreso, pues hay interés en conocer las *mentiras* con que llenará los claros que ha abierto en la Constitucion que juró respetar y que luego traicionó tan infame como cobardemente el hipócrita y embustero general de mar y tierra.

Será seguramente, una ámplia esplicacion falsa de su actitud para con la revolucion oriental. Cuando llegue á la parte del estado politico del país, ahí la farsa ha de ser lo mas sangrienta, pues ya nos parece que leemos como párrafos del Mensage lo que sigue: «Los pueblos de la República han votado libremente cabiéndome la gloria de constatar que bajo mi imparcial gobierno se ha realizado el ideal del pueblo argentino—la garantia del libre sufragio. Testigos son los pueblos de este hermoso acontecimiento que mas tarde los anales históricos conservará como símbolo de un gobierno *prescindente* que ha garantido á todos los partidos políticos el libre ejercicio de sus derechos constitucionales».

Y por el estilo se esplicará en finanzas, etc., etc. —porque como todo anda al revés en la Administracion Nacional, el General Roca lo exhibirá al derecho con el *tino y talento* que le son peculiares.

Estamos en pleno año cuarenta—decia, el Viérnes Santos pasado un anciano, apropósito de la comunicacion verbal hecha por un vigilante que le manifestó que «por órden superior quedaba prohibido descargar armas de fuego el Sábado de gloria».

En tiempos de Rosas los bandos se comunicaban verbalmente—es decir, Don Juan Manuel decia simplemente: «mañana no quiero que se haga tal cosa», por ejemplo: «que no concurran los estrangeros á los ejercicios doctrinales». Quien oía, aunque fuese por casualidad, las palabras del tirano, las comunicaba á otro y sucesivamente corria de boca en boca la *voluntad suprema* de la fiera de Palermo y una hora despues la poblacion entera sabia la órden.

En la actualidad se procede en forma parecida, pues no se publican textos de leyes ú ordenanzas; sinó que se ordena cuando se le antoja al Gefe de Policia ó al Presidente y la resolucion, aunque sea sin origen autorizado, se comunica por intermedio de los vigilantes al vecindario.

Esto es *paz y administracion*.

TELEGRAMAS

Montevideo, Abril 24.

Los beneficios de la paz estable ya, hanse notado en los últimos dias á pesar de ser feriados.

Las transacciones comerciales hoy han sido numerosas y fuertes.

Nótase en el comercio una actividad inusitada y es de suponerse que ella seguirá su curso natural.

El movimiento de la Aduana créese aun producirá en este mes no ménos de ochocientos mil pesos.

Se susurran novedades políticas para la próxima semana.

Los dias Juéves y Viérnes, á pesar de ser lluviosos, no han retraido á los devotos de asistir á los templos—La concurrencia en La Matriz era siempre numerosa.

Hállanse en Pelotas los revolucianarios Galeano y Remigio Castellanos. Por comunicaciones recibidas de Rio Grande se sabe que las autoridades brasileras han recibido muy mal á los fugitivos de la revolucion. Segun estas mismas la causa de tal recepcion es haberse creido que el Gobierno Argentino protegia la revolucion

El doctor Garviso que hace tiempo se hallaba atacado de enagenacion mental parece se restablecerá.

A consecuencia de la incorporacion del General Santos al Senado el gobierno vá á dictar un decreto dejando sin efecto el anterior en que le daba ámplias facultades como Generalísimo.

Llegó á Rio Janeiro el vapor *Senegal* procedente de Burdeos y Lisboa. Trae 600 pasageros.

Trae averias en la máquina.

En la campaña ha llovido torrencialmente.

Rosario, Abril 24.

Es cosa resuelta que el círculo oficial ha empezado á esperimentar estrañas vicisitudes.

Galviztas é iriondistas quieren preponderar en el Gobierno y esto será motivo de disgusto. Las desavenencias empiezan. La semana triste á causa del mal tiempo. Mucha lluvia en la campaña.

REPUBLICA ORIENTAL

La amnistia

(De *La Nacion*)

Hay hechos que caracterizan las situaciones, porque ponen de manifiesto con la elocuencia de la verdad las razones y los sentimientos que los engendran. Si son como el que en este instante viene á ocuparnos, revelan un rápido adelanto hácia el ideal—el progreso,—y un honroso signo del carácter que distingue al Gobierno que rige los destinos de la Nacion.

Nos referimos al decreto de amnistía que mas abajo trascribimos; acto producido por magnánime inspiracion que viene á complementar la generosa conducta observada ante la victoria, en los últimos sucesos, por el General en Jefe, por el ejército vencedor y por el Presidente de la República.

La conducta sin ejemplo observada con los prisioneros del ejército invasor que tan pronto fué destruido por las armas nacionales,—consecuencia lógica de la sin razon de su causa que chocaba con el prestigio de un gobierno fuerte, legal y progresista—debia de tener su complemento de la manera que acaba de efectuarse

Al Capitan General Santos, siempre grande en sus ideas, cabe el honor de la iniciacion de la generosa medida que encierra el decreto que copiamos mas abajo, manifestada en bellos términos en la carta del 13 del corriente que ya conocen nuestros lectores—y al Presidente de la República el de haberla aceptado y hecho carne

He aquí los documentos á que hacemos referencia.

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Abril 19 de 1886.

A la Honorable A. General.

Es del dominio del país entero el desenlace que acaba de tener la última invasion armada. Una guerra asoladora que parecia amenazarlo todo, fué felizmente evitada con tiempo para que no se diera á propios y extraños el desconsolador espectáculo de una descomposicion completa de todos los elementos que, en su concierto, constituyen nuestra vitalidad social y política.

Conoceis, Honorable Asamblea General, los pormenores de ese triunfo y el comportamiento magnánimo y generoso que le siguió. Y no podia ser por menos. Por formidable que se quisiera suponer á esa invasion de tiempo atrás preparada, era con todo impotente ante un gobierno que representa genuinamente el supremo principio de la autoridad constituida, y tiene en su mano el elemento moral de su legitimidad y el elemento coercitivo que la Nacion le ha confiado para vigorizar y hacer efectiva la aplicacion y el cumplimiento de las leyes,—y por ultimo que cuenta tambien con la opinion de otro elemento cuya influencia es innegable—el del trabajo, del capital y de la industria.

Siempre los movimientos sediciosos escollan ante tales elementos. El gobierno que logra combinarlos en su justa proporcion, generaliza, por decirlo así, la accion protectora de la autoridad, llevándola á todos los confines del país y preparando, al abrigo de la seguridad y del órden que ella engendra, el desarrollo cada vez mas ámplio de nuestros progresos.

En vano se intente reaccionar contra este régimen de verdadero órden público. La índole de la época ya no lo permite, porque esos elementos conservadores por excelencia que he citado, solo viven de paz y de seguridad, y la paz y la seguridad, de hoy en mas son y serán inconmovibles, apesar de todo, no tanto porque han sido impuestas, cuanto que una y otra constituyen en su conjunto una necesidad imperiosa, una condicion indispensable de nuestro presente y de nuestro hermoso porvenir.

La época de las rebeliones, como ha tenido ya ocasion de decirlo el P. E., queda terminada, H. Asamblea General. Una nueva era de discusion y de templanza, en la apreciacion de las cuestiones politicas, vá á inaugurarse.

No se oculta al P. E. que esta nueva era originará grandes obligaciones y grandes responsabilidades á los gobernantes como á los gobernados.

La autoridad y la libertad, equilibradas en sus respectivas fuerzas, señalarán el límite de esas obligaciones y de esas responsabilidades, que la ausencia de ellas en toda correlatividad, ha sido siempre la causa eficiente, el motivo y el pretesto en mucho de los instantes de nuestra vida independiente, de las anarquías de abajo y de los despotismo de arriba.

Tampoco se oculta al P. E. que la consolidacion de la paz, del órden y de la libertad, exige imperiosamente la sancion augusta del patriotismo oriental, cuyos grandes y generosos impulsos han animado mas de una vez la vida de este pueblo.

El P. E. cree interpretar fielmente las aspiraciones generales del país, al invocar como lo hace tan elevado sentimiento en un dia como éste que conmemora el aniversario glorioso de la pasada de los Treinta y Tres Orientales. Que su recuerdo sirva de vínculo eterno, de union y fraternidad.

Con un homenage á la gloriosa epopeya de la independencia—que surgió por la comunion de todos en una misma fé—el Gobierno de la República presenta á la H. Asamblea General un proyecto de Ley de amnistía ámplia para todos los que indistintamente han tomado participacion directa ó indirecta en los últimos sucesos, y por intermedio de V. H., que representa el país cree que ha llegado el momento de exhortar á los orientales á que depongan el personalismo de sus opiniones políticas, ante el santuario de nuestras leyes tutelares.

El P. E., por su parte, cumple su deber inaugurando esta nueva era de concordia.

Ya se ha enaltecido la paz, adquirida á caro precio, tal vez por la ceguedad momentánea á que conduce la exaltacion del partidismo, séale permitido al P. E. recomendar la conducta honrosa del Ejército Nacional, denodado en la pelea como generoso en la victória y sumiso siempre á la ley que es el principio á que subordina todos sus actos. Esta organizacion ejemplar es el fruto de los desvelos del Exmo. Sr. Capitan General D. Máximo Santos, que, como lo sabe V. H., ha contraido innegables méritos con el país.

El P. E. recomienda á V. H. la sancion de la ley de amnistía, y esperándo a, reitera á V. H. las seguridades de su mas distinguida consideracion y aprecio.

FRANCISCO A. VIDAL.
Ruperto Fernandez.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de R. R. de la República Oriental del Uruguay etc., etc.

Decretan:

Artículo 1° Quedan amnistiados todos los que, indistintamente, han tomado participacion directa é indirecta en los ultimos sucesos políticos.

Art. 2° Comuníquese, etc.

R. Fernandez.

COSAS AGENAS

La economia sin rival

Alguno de nuestros bondadosos lectores, llevado por el interés que inspira este título, tal vez diga para sus adentros ó en rueda de amigos —pues señores, parece que se tratara de algo que tenga relacion con la mas benéfica revolucion monetaria, ó de un pensamiento, que haciendo abrir tamaño ojo en los mercados de la culta Europa, nos dé resultados aun mas pingües para el presente de nuestra riqueza pastoril, acercándose mas y mas á la desconocida y fabulosa que encierra en sus entrañas el vasto y vírgen territorio de los argentinos.

Y es posible que así sea, si continuais con un poco de paciencia ayudándonos con vuestro ilustrado entendimiento á desarrollar el plan de esta pacífica campaña, muy conocido, por otro lado y de fácil y apetecible practicabilidad.

Trataremos, pues, de un mal terrible en muchas de las agrupaciones que constituyen la parte mas civilizada de la gran familia humana, tanto en el viejo como en el nuevo mundo—mal que si alcanzásemos á ver estinguido en la deformidad de sus desastrosos efectos, se llenaria nuestra aspiracion—¡la mayor de las felicidades para la generacion presente, y el mejor de los legados para las venideras!

Nos referimos á la sangre que se derrama en los campos de batalla, y lo hacemos en uso del derecho que las muy liberales instituciones de este pais acuerdan al último de sus hijos, como á los ciudadanos por naturalizacion, en causas que llamaremos propias ó de su mas esclusiva competencia, y con tanta mas razon, si el bien que se procura tiene un carácter universal.

El gran Código de las conveniencias generales, que está basado en las individuales, es del dominio de todos, y unos mas, otros menos, todos lo consultan en el silencio de la soledad y aun en el principio de la efervecencia de las pasiones, pero algunas veces sin que nos sea posible alcanzar á contener el torrente devastador de esas mismas pasiones, porque la voluntad hácia el bien, es cierto que existe en el corazon del hombre—no tan desarrollada como en el de la muger—mas una fuerza secreta suele impelerlo al mal ó sobreponerse á nuestros mas nobles designios y deseos, sucumbiendo al fin, ante nuestra propia impotencia, para dirigirnos y dirigir á los demas por el camino mas recto á la felicidad.

Comprendemos que una de las mas grandes quimeras es la de pretender que todos los hombres hayan de subordinarse á una misma idea, á un mismo sentimiento y á una sola voluntad; pero comprendemos tambien que la disconformidad de ideas y voluntades, pueden y deben hermanarse y concurrir en todos los hombres al mantenimiento de la paz en las sociedades de que formen parte, y á que el progreso moral y material de los pueblos siga su curso natural y siempre en escala ascendente, combatiendo con las poderosas armas de la razon y el derecho los desmanes del magistrado—si los hay—porque la razon, el derecho y la discusion que tienen por punto de partida la inmutable verdad, si vacilan ó se consigue sofocar en ciertas épocas amargas de la vida, nó el hacerlas perecer pues muy luego imperan sobre el despotismo, como los rayos luminosos del astro del dia imperan sobre la faz de la tierra que nos sostiene.

La represion de las turbulentas pasiones, por el esfuerzo propio, ¿acaso no es una exigencia de la sana razon, del cariño por la patria y la familia, como del buen criterio entre los descendientes de una misma madre; entre los hijos de un mismo suelo; entre los hermanos, en fin, que nutren su entendimiento á la sombra del árbol frondoso de la libertad que recogió los primeros latidos de su corazon y su tierna sonrisa, y que nos brindan á seguir ensanchando los horizontes de un futuro cada vez mas venturoso para el suelo querido que llamamos Patria?

Si, por cierto, y entonces permítasenos agregar: ¿Por qué esa lucha constante de los hermanos contra los hermanos; del padre contra el hijo del jóven contra la ancianidad; de los héroes contra los héroes, y todo por hacer prevalecer algunos sus respectivas pasiones de partido?

¿Por qué ese doloroso derramamiento de sangre en las luchas civiles ó del órden interno; esa orfandan y esa miseria; esa larga noche de duelo y ese caos que se ensaña contra la dicha del hogar doméstico, contra la riqueza y el progreso de la Pátria; por qué, repetimos, esa sed de venganza y esterminio del hermano contra el hermano?

Hemos oido decir algunas ocasiones: «La guerra, la efusion de sangre en ciertos momentos supremos de la vida, es necesaria, es inevitable, cuando vemos que están á punto de perecer las instituciones y con ellas nuestra existencia como pueblo libre y civilizado.

Pero tal doctrina no pasa de ser una de tantas aberraciones de la mísera humanidad, porque,—quien mejor, que los hermanos entre sí pueden y deben zanjar cualquiera controversia, enmendar ó corregir sus errores, ya sea que emanen de un puro y persistente capricho, ya que se incurra en ellos con la mejor buena fé?

¿Quién sinó ellos pueden y deben agotar todos los recursos de su mejor y mas noble ingénio, sirviéndose al efecto de las lecciones de la esperiencin ó de aquel pasado de luto y desolacion que afligió las sociedades de épocas no muy remotas?

¿Quién con mas interés y verdad que ellos habrá de encontrar el medio capaz de impedir el derramamiento de su sangre, sangre que conviene economizar á todo trance para cuando se vea amenazado de muerte el honor del pabellon Nacional; esa sangre de valientes y pundonorosos hombres, que corre en los campos sin que ofrezca otra cosecha que el luctuoso cuadro que dejamos ligeramente diseñado?

Será inferir una ofensa gratuita—que jámas nos perdonaríamos—si dudasemos por un solo instante, de que estas reflecciones y el deseo muy natural que de ellas se desprenden, no existen en la conciencia hasta del último de los Americanos, y en consecuencia, por qué no esperan que las nuevas campañas que se abran sean aquellas que estén mas en armonía con la civilizacion, con la felicidad comun á que tanto aspiramos, y por consiguiente, con las salvadoras doctrinas de aquel Jesus que se prestó al sacrificio de su propia persona para redimir á la humanidad de la lúgubre noche en que el desborde de las malas pasiones la habian sumergido?

De la ilustracion y el cristianismo, como del amor á la familia, al trabajo y á la patria, debe esperarse todo, por cuanto son los encargados de sostener una de las mas santas cruzadas en el mar proceloso de la vida, como es la de tratar de economizar la sangre de los hermanos, cuya pérdida se produce con prontitud y violencia, pero su reposicion se efectúa del modo mas lento, y los desastres en la familia, jámas ! ! !

Los recientes y sangrientos sucesos en la bella República Oriental, nos han inducido á escribir estas humildes lineas en homenaje á los que se han sacrificado de ambas partes; al luto y profundo dolor de las madres; al desamparo y la miseria en que han quedado los hijos, y diremos, finalmente, que si fuera posible interrogar á la noble clase militar, antes de librar á una batalla la solucion de las cuestiones que suelen dividir la familia, estamos seguros que apesar del respeto y ciega obediencia que deben á la disciplina, renunciarían con gusto al aumento de los galones, á la adquisicion de las charreteras ó á cualquiera otra recompensa, siempre que se les brindase como premio por la sangre que derramasen de sus hermanos ! ! !

¡Habrá alguno, sin embargo, que lo acepte ?

¡Ello será la regla de escepcion que tienen todas las cosas, desgraciadamente; pero jamas un honor de aquellos que dignamente se conquistan en las guerras de Nacion á Nacion, que son indispensables alguna vez.

F. I. G.

Ojo y muñeca

Un ex-colaborador de este diario nos pide la publicacion de las líneas siguientes, bajo el rubro que sirve de epígrafe:

«La escuela de tiro de la calle de Corrientes 197, tiene en exhibicion una artística estrella de oro, premio del último concurso de tiradores que cada dos meses se celebra en ese Establecimiento.

En el anverso de la estrella se ha grabado el nombre del voncedor del torneo—es el de nuestro particular y simpático amigo Julian Martinez, á quien enviamos por este triunfo nuestras sinceras felicitaciones.

El blanco del tiro á pistola Lafouchett colocado á 25 pasos de distancia, es un pequeño carton á círculos concéntricos, numerados de 1 á 5 de mayor á menor—El 5 representa un blanco algo mayor que la cápsula de la bala que contra él se dirige y los cuatro restantes van ensanchándose por milímetros hasta el núm. 1 que es el mayor.

Las balas dirijidas por el vencedor, han tocado varias en el centro del núm 5 y las otras todas en derredor de este número y en el círculo núm 4.

Entre los muchos competidores aspirantes al premio, son notables los cartones de el Sr. Pedro Acebal, G. Torres y principalmente el de mademoisselle Craché, que ha estado á punto de ganar el premio obtenido por Martinez.

Desde las columnas de este diario, hemos siempre aplaudido los ejercicios de armas que avivan el ingenio, fortifican el cuerpo é imprimen en el pensamiento humano la conviccion de su superioridad indiscutible y su poderío por medio de la destreza y de la fuerza—En páises jóvenes donde las ideas se ajitan en piélagos de confusion y de anarquia, el reposo y la confianza que inspiran la destreza y el poder, son elementos primeros de órden y continencia politicr.

La esgrima, la equitacion, la gimnástica, la destreza en los ejercicios de tiro dan la salud reclamada por el espíritu y el cuerpo y hace de los ciudadanos, elementos viriles y ordenados de la sociedad.

COMERCIO

El mercado de oro estuvo ayer bastante animado, predominando la tendencia de alza: las transacciones verificadas en la hora oficial ascendieron entre contado y varias fechas á 1.066,000 pesos.

Los precios abrieron al contado á 155 50, subieron hasta 155 80 y cerraron firmes á 155 60.

Para fin de mes abrieron á 155 40, subieron hasta 155 80 y cerraron tambien á 155 60.

Para fin de Mayo á 155 50 y 155 40 respectivamente.

Detalle de las operaciones:

Al contado	20,000	ps. á	155 50
	71,000	»	155 70
	50,000	»	155 80
	45,000	»	155 60
Abril 30	30,000	»	155 40
	75,000	»	155 50
	435,000	»	155 70
	70,000	»	155 80
	90,000	»	155 60
Mayo 15	20,000	»	155 80
Mayo 31	55,000	»	155 50
	80,000	»	155 60
	25,000	»	155 40
Total	1.066,000		

En Cédulas Hipotecarias hubo escaso movimiento, para todas las séries cotizadas afirmaron fuertemente los precios del último dia hábil y cerraron en suba.

La série F se hizo al contado de 79 á 78 3/4 y la G de 82 á 82 1/4.

La Y de 87 3/4 á 88 al contado y de 87 1/2 á 87 3/4 para fin de mes.

Ventas realizadas:

Série F—Contado	7,500	»	79
	6,000	»	78 3/4
Série G	10,000	»	82
	26,000	»	82 1/4
Série Y—Contado	42,000	»	87 3/4
	8,350	»	87 7/8
	11,250	»	88
Abril 30	20,000	»	87 1/2
	45,000	»	87 3/4
	176,100		

En otros títulos no hubo transacciones.

En cambios y descuentos no hay variacion.

Despues de hora poco se operó en metálico, vendiéndose solamente para mañana 80,000 pesos á 155 50 y 110,000 para fin de mes á 155 60.

En Cédulas Y se cotizaron para mañana 70,000 pesos á 88.

MAS NOVEDADES

El lenguaje de las piedras preciosas | El lenguaje de las flores ha pasado ya de moda y ahora empieza á estar en boga el lenguaje de las piedras preciosas.

Todas ellas corresponden á un mes del año y cada una ejerce su influjo en la época indicada.

Enero.—El jacinto: constancia y fidelidad.

Febrero.—La amatista: paz del corazon.

Marzo.—La sanguinaria: paz y discrecion.

Abril.—El diamante: inocencia ó arrepentimiento.

Mayo.—La esmeralda: amor venturoso.

Junio.—La ágata: salud prolongada.

Julio.—El rubí: olvido de las penas.

Agosto.—La sardólica: felicidad conyugal.

Setiembre.—El záfiro: predisposicion á la locura.

Octubre.—El ópalo: esperanza en la desgracia.

Noviembre.—El topacio: amistad.

Diciembre.—La turquesa: dicha inalterable.

En el Club de Pelota—Se jugará hoy en la cancha de este club un partido á la pelota en-

---

Folletin de EL DEMÓCRATA

(4)

UN HIJO DEL PUEBLO

POR F. F. G.

que se ve contrariado en su deseo cuando va á realizar una gran empresa.

Pasó un minuto, y como iluminado por una idea salvadora, esclamó repentinamente:

—Si es ese el inconveniente, ya está salvado.

—¿Cómo?

—Mi tia puede acompañarnos.

—¡Ah! ¿Tiene usted una tia?

—Sí. No lo sabian ustedes?

—Como usted no nos ha hablado nunca de ella...

—¡Psh! por un olvido: soy un atolondrado.

—Pues entonces, cuando usted quiera, véngase con su tia y pueden sacar á mi Juana un ratito á espaciar el ánimo, dijo Maria concluyendo la conversacion, y mirando á su esposo como diciéndole. «¿Vamos á negar al hombre que tanto nos ha favorecido un deseo tan inocente, y sobre todo tan justo?

En el semblante de Enrique brilló una sonrisa indefinible. Los esposos vieron aquella sonrisa y la achacaron al contento natural que aquel hombre debia sentir al ver conseguido un propósito tan justo como el de pasear con su novia.

VIII

Como á un cuarto de legua de Barcelona, por la parte del S. O., y cerca de la carretera que conduce á Tarragona, habia en la época á que se refiere nuestro relato un bonito y espacioso jardin, rodeado de una altísima verja de hierro.

La puerta de esta especie de casa de recreo venia á caer junto á la carretera mencionada.

Serian las cinco de la tarde del dia posterior al en que tuvo lugar la anterior escena.

Viniendo de la ciudad, se dirigian tres personas al jardin. Eran estas Juana, Enrique y la *tia* de quien han oido hablar nuestros lectores.

Era esta una mujer de cincuenta y cinco años, enjuta de carnes, de larga nariz, de boca sumida y de mirada tan dura como recelosa: verdadera *Celestina* que Enrique habia buscado para el caso.

Cerca de este grupo, siguiéndole á respetuosa distancia, venia Ricardo.

El grupo llegó al jardin. Enrique cruzó algunas palabras con el jardinero, que era portero á la vez, puso una moneda en la mano de éste, y penetró en el jardin seguido de Juana y de la *tia*.

Pocos momentos despues llegó Ricardo, y como pretendiera entrar y no poseyera los *argumentos* de Enrique, que son los únicos que vencen á los porteros y á otros que no lo son, el inflexible guardian le privó la entrada, por lo cual se resignó nuestro jóven á esperar á la puerta, si bien á alguna distancia y detrás de un árbol para no ser visto.

Ya hacia media hora que Ricardo esperaba: ya su impaciencia habia subido de punto, cuando vió venir de la ciudad un carruaje de camino que llegó á pararse en la misma puerta del jardin.

Ricardo tuvo una sospecha terrible.

De pronto dejó su escondite y se dirigió al cochero que descendió del pescante.

Habia reconocido en aquel hombre á un antiguo amigo suyo.

—¡Adios, Andrés!

—¡Hola, Ricardo!

—¿Dóndes vas con ese carruaje?

—A servir á mi amo.

—¿Y cómo no viene tu amo en él? Qué amo es ese?

Andrés sonrio, miró á su amigo algunos instantes, como si se tratara de adivinar los puntos de lealtad que calzaba, y dijo, con el mayor misterio:

—¡Es un secreto!

—¿Un secretó? ¿Y tú tienes secretos para mí?

—Hombre... ¡si tú supieras de lo que se trata. El asunto es mas grave de lo que parece.

—Entre buenos y verdaderos amigos jamás hubo secretos. Y si la cosa es tan grave como indicas, yo podré aconsejarte...

Andrés guardó silencio por un instante.

—Tú siempre has merecido mi confianza, ahora, si yo no merezco la tuya...—objetó Ricardo con acento de dulce severidad—puedes guardarte enhorabuena tu secreto.

—Pues has de saber, añadió Andrés por último, resuelto á cantar de plano, que mi amo es el marqués del Pinto.

—¿Y ese es todo el secreto?

—Aguarda, hombre, aguarda. El marques vino de Madrid á Barcelona hace un año, por pura distraccion, haciendo lo que ellos llaman un viaje de recreo. Le gustó la ciudad y se estuvo en ella hasta seis meses; y cuando se disponia á abandonarla, sin saber por qué le dió la mania de disfrazarse trocando su elegante trage de *caballero* por el traje humilde de trabajador.

Entonces despidió el criado que habia traido de Madrid, porque sin duda no tenia en él mucha confianza, y me tomó á mí.

—¿Y tú por donde sabes...?

—Por mi tia Joaquina, que ha sido su ama de leche y le sigue á todas partes.

—Adelante.

—Desde entonces, es decir, desde que adoptó el disfraz mencionado, el marqués se dedica á aventuras peligrosas, á seducir mujeres pobres; ¡ya ves que manía! ¡un hombre rico...!

—Pues es un hombre muy estraño. Y ahora...

—Ahora creo que va a realizar su última calaverada en Barcelona.

—Esplícame eso.

—¿Ves este carruaje? Pues en él voy á conducir á una casa de campo que el marqués tiene cerca de Tarragona, y desde esa casa á Madrid, al marqués, á mi tia y á una muchacha que ha traido engañada esta tarde á ese jardin que tenemos delante.

tre los afamados jugadores Paysandú, Entreriano y Azpeitia, contra el Tandilero, Chiquito de Estella y Juan Dolegaray.

Numerosas son las apuestas cruzadas en este interesaute partido.

Compañia Sebastiany—A bordo del paquete francés «Senegal», entrado al puerto de Rio Janeiro á reparar unas pequeñas averias sufridas en el viaje, viene la compañia de ópera francesa que actuará en la presente temporada en el Eden Argentino, haciendo su debut en los primeros dias del entrante Mayo.

Concierto—En los salones de la Exposicion Italiana tiene lugar, hoy á las 3 de la tarde un concierto vocal é instrumental, de música sagrada.

En él toman parte los conocidos artistas, señora Isabel Escalante, señorita Eulalia Fernandez, señores Salvador Ambrossi, Alivieri y la Sociedad Coral «Gaetano Donizetti».

La orquesta, compuesta de 50 profesores, será dirijida por el maestro Ricardo Furlotti, tomando parte el cuerpo Coral del teatro Colon, y estrenándose un magnífico órgano de 3.000 voces.

Exposicion Rural—A causa del mal tiempo ha quedado suspendida la inauguracion de la Exposicion Rural Argentiua.

La circular pasada á la prensa por el Comité General de aquella fija el 29 del presente, dia en que tendrá lugar aquel acto.

En exhibicion—Encuéntrase en exhibicion en los salones de la casa del señor Bossi un magnífico cuadro, obra del intelijente jóven artista señor Palleja.

Como los anteriores, el nuevo cuadro es de indisputable mérito, por lo que llamamos la atencion de los aficionados á la pintura

Debut—El Miércoles de la entrante semana hará su debut en el Politeama Argentino la compañia lírica contratada últimamente por el empresario Ciacchi.

Profesor en ciencias—El distinguido jóven D. Antonio B. Massiotti, conocido periodista, ha abandonado estas tareas para dedicarse á las muy nobles del profesorado.

Ofrécese para preparar en Química, Física, Matemáticas y Filosofia á los jóvenes que quieran ingresar á la Universidad. Su domicilio L'Universeli, cuarto núm 10, es á donde deben dirigirse los interesados.

Diputados y no diputados—Hánse presentado á la Secretaría de la Cámara de Diputados los diplomas de los diputados:

Julio Dantas, General Mansilla, General Garcia, José Manuel Estrada, Dr. Cello, Epifanio Portela.

Los pretendidos diputados del juarizmo Dr. Benjamin y Cárlos Benavidez tambien han presentado sus diplomas como elegidos de Damianovich y Pellegrini.

Representarán á estos caballeros erigidos en provincias ante el Congreso Nacional.

Es una representacion como cualquier otra.

Premio al heroismo—Dice *La Epoca* de Génova: «Tuvo lugar en los salones de la régia Capitania del Puerto la entrega de la medalla de oro al valor naval á la viuda del Comisario de á bordo, señor Bernardino Farlatti, muerto á consecuencia del naufragio del vapor *Italia*, perdido en las costas de América el año pasado.

El comandante Ruggero dirigió conmovedoras palabras á la viuda, que llevaba en sus brazos un hijo de 18 meses de Farlatti.

Féria en Ayacucho—Durante los dias 25, 26 y 27 tendrá lugar en el pueblo de Ayacucho la 7ª Féria Rural que celebra la asociacion asi denominada.

Se hacen grandes preparativos.

Luis Martinez—Se desea saber el paradero de Luis Martinez y Marcos, oriental, soldado de la revolucion.

Se ruega á los colegas de Buenos Aires y de Rio Grande la reproduccion del presente suelto.

Informar á la calle Durazno, núm. 27, bajo las iniciales E. C. N.

(*El Telégrafo Marítimo* de Montevideo)

«El Perseo»—Parte hoy con destino á los puertos de Nápoles y Génova.

Cálculo curioso—Segun la estadística oficial hubo en Francia desde 1870 hasta 1885, 847 duelos.

Como entre 87 hubiera uno de resultados trágicos, se deduce que al ir al terreno se tienen 87 probabilidades contra una de volver sano y salvo á casa.

El señor Brugo—Despues de una penosa enfermedad falleció el Jueves el conocido señor José Brugo, de la sociedad Mayer y Brugo empresarios de una compañia de vapores. Sus restos fueron inhumados el Viernes.

Puff!—Don Eugenio Tello ha llegado de Jujuy.

Sabe el lector quien es don Eugenio Tello?

Pues es de no ignorarlo.

Viene con el fin de representar á Jujuy en el Congreso.

Tello es una de esas *personalidades* que el gran elector ha improvisado, como Maldones, Daza, Rojas ó Márcos Juarez, para que subyuguen á las Provincias del interior, á fin de entregarlas al Insignificante, su cuñado.

En Jujuy, Tello ha sido el ejecutor de las órdenes de su jefe supremo, el General Roca, hasta que Perez y Prado lo sustituyeron.

El Congreso Nacional de 1886 presentará un caso raro.

Contará entre sus miembros á un individuo que ha sido *lego* de un convento, *cómico* de aldea, *telegrafista* de campaña, tendero, chanchero y por fin candidato á Secretario de un Juzgado de Paz en Buenos Aires, puesto que solicitó con ahínco en 1882.

Ya no ignora el lector á quien hospeda Buenos Aires.

Ver á Tello ocupando una banca del Senado Nacional y despues...pegarse un tiro de vergüenza de ser argentino.

A beneficio de un asilo—En el salon de la Sociedad «Operai Italiani» tendrá lugar el Lúnes próximo á las ocho y media un gran concierto organizado por la Sociedad «Damas de Caridad» cuyo producto se destina á la instalacion de un salon para las huérfanas del Asilo Maternal del Norte.

Será una fiesta simpática.

Para el Intendente—Dice un diario madrileño de última fecha:

«Hemos tenido el gusto de ver funcionar un absorbedero inodoro para la vias públicas que ofrece los mejores resultados y en el que, por medio de una simple palanca, se deja paso á los barros y liquidos.

«Personas competentes afirman que, con pequeñísimas variantes, se podrá conseguir que las bocas de las alcantarillas no exhalen la fetidez tan perjudicial al organismo.

«El autor del invento, el antiguo concejal señor Monasterio, vá á entregarlo al Ayuntamiento, á fin de que, si se acepta por éste, pase á dominio de la industria española á quien desinteresadamente cede el privilegio de invencion que pudiera obtener.

«Si alguna epidemia nos amenazase, no habria necesidad de arrojar cloruros por las alcantarillas, pues conteniendo siempre este nuevo aparato una cantidad de agua; bastaria acidularla para evitar la descomposicion mefítica de los gases.

«La corporacion municipal sabemos que se ocupará en breve de este importante invento, debido á tan laborioso industrial».

Ojalá pudiéramos decir otro tanto que lo que dice el último párrafo transcripto y por ello se lo recomendamos al Intendente Alvear

Que no se lleve todo su entusiasmo Sojo, que alcance algo para las cloacas.

A felicitar el amo!—Fueron á Córdoba los doctores Bustos y Juan Agustin Garcia.

Los felicitamos!

Suicida de 15 años—Dice un diario Milanés:

Y no tiene sinó 15 años! La bailarina se llama Leonilda Musolini, nacida en Buenos Aires, por un vituperio de su mamá que no encontró bastante justificado su retardo al regresar á la Scala.

Leonilda tragó una mezcla hecha con cabezas de fósforos y la cual le produjo dolores y vómitos que la hicieron dar gritos desesperados.

El médico llegó a tiempo y le dió un mético que la salvó».

Miguelito Ocampo—El *chiquilin* Ocampo que combatió como un héroe en el Quebracho é intentó suicidarse al ser tomado prisionero hállase ya bien de sus heridas.

Lo felicitamos.

A Europa—El conocido comerciante D. Cárlos Zuberbülher parte el dia 3 del corriente para Europa.

Con ese motivo los empleados de su fuerte casa introductora lo obsequiaron anoche con un banquete en el Café de Paris.

El crimen de la calle Salta—Mas que repetidos están siendo los crímenes que ocurren ahora que la Policia ha tomado un aire mas marcial y guerrero como para intimidar á los criminales.

El Viérnes á altas horas de la noche ha sido muerto en la jurisdiccion de la seccion 18 el dependiente Gerardo Garay, argentino, de 24 años, de un balazo en el corazon.

El hecho se produjo en la via pública, en la calle Salta, frente á una casa marcada con el número 757.

Al ruido de las detonaciones acudió la autoridad, siendo esta representada por el oficial principal Villamayor, por el oficial inspector de la seccion 16. Miranda, por un vigilante Ferreira y un sargento.

Los malhechores, en número de cuatro, emprendieron la fuga, ganando la plaza Constitucion, siendo perseguidos por los agentes.

Uno de ellos, llamado Emilio Jadoborro, fué detenido por el capitan Wintemburg perteneciente al antíguo batallon 6° el cual se dirijia al cuartel situado en esas inmediaciones.

Otro fué sacado por los agentes de entre las carretas donde se habia ocultado.

Los otros dos no pudieron ser tomados en el primer momento.

La victima fué trasladada á la comisaria 18ª donde un facultativo que fué llevado al efecto reconoció la herida constatando la muerte.

Segun las averiguaciones tomadas la víctima tenia un compañero el cual huyó en el primer momento sin saberse si va herido, pues fué blanco de varios tiros.

A las cinco de la mañana el oficial Villamayor recibió órden de iniciar la pesquisa y tratar de capturar á los otros dos criminales fugativos.

Villamayor consiguió capturar los dos criminales que faltaban.

Sus nombres son Tomás Ruigas y Vicente Filipo. El primero de estos fué capturado en la esquina de Caseros y Bueno Orden y el segundo en su casa situada en esta última calle núm. 744 mientras dormia tranquilamente.

El compañero de la víctima llamado Nemesio Rico se presentó mas tarde en la Comisaria declarando haber escapado milagrosamente despues de haber sido blanco de varios tiros.

Reconoció en los albañiles á los matadores de su amigo, quienes tambien declararon reconocerlo.

El revólver con que el hecho se llevó á cabo fué encontrado á pocas varas de donde yacia el cadáver de Garay, oculto en el barro.

Todos los protagonistas de esta tragedia son empleados de la Usina del Gas de Barracas.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon—Elenco de la compañia lírica que funcionará en este teatro en la temporada de 1886. Maestro concertador y director de orquesta, Caballero Nicolás Bassi; otro director Ricardo Furlotti; maestro instructor de coros, Zarini. Primeras damas soprano absolutas: Franceschina Copca, Gemma Bellincioni, Aurelia Cattaneo; primera dama ligera, Adela Morelli, primeras damas medio soprano contra to, Amalia Stahl; otra contralto, Enriqueta Stahl. primeros tenores absolutos: Roberto Stagno, Francisco Prevost; tenor ligero, Paride Paroli; Primeros barítonos: Delfino Menotti, Pedro Ughetto; primer bajo, Angel Tamburlini; otro bajo Francisco Scolara. A mas, todos los comprimarios que se necesitan en las grandes óperas.

Cuerpo de baile—2 primeras bailarinas, 24 segundas bailarinas, 60 profesores de orquesta, 70 coristas de ambos sexos.

Repertorio—Se darán todas las óperas del gran repertorio á elejir: Hugonotes—Ebrea—Roberto el Diablo—Lohengrin—Gioconda — Mefistófeles— Guillermo Tell—Aida—Trovador— Vísperas Sicilianas—Rey de Lahore—Luisa Miller—Traviata—Rigoletto—Don Juan—Barbero—Dinorah—etc, etc.

Desde la fecha el escritorio del teatro estará abierto todos los dias de 12 á 4 p. m. para el abono de la próxima temporada que constará de 30 funciones—entrando en estas las Fiestas Mayas.

Los señores abonados en la temporada del año pasado tendán la preferencia á sus localidades hasta todo el dia 25 del corriente mes.

Precios de las localidades disponibles para el abono de las 30 funciones; Palcos con 4 entradas $ m|n 900—Palquito de cazuela con 4 entradas id 450—Tertulia de orquesta y alta con entrada id 180—Luneta de cazuela con entrada id 42.—Buenos Aires; Marzo 18 de 1886.—*La empresa*.

Otro—Compañia lírica italiana, de la que forma parte la soprano Sta. Olimpia Trebbi y el 1er. tenor Ludovico Fagotti—Domingo 25 de Abril: La ópera en 4 actos del maestro Donizetti "Favorita".

Teatro Nacional—Gran compañia de zarzuela séria, cómica y bufa—Direccion Aguirre—Esta Empresa dará á conocer en esta temporada, además de las obras mas escogidas del género sério, todo lo mas selecto del género cómico y bufo para cuyo efecto, ha contratado una notable compañia al frente de la cual figura el reputado y popular tenor cómico y director de escena del Teatro de la Zarzuela de Madrid D. Juan Orejon.—Lista del personal;—director de la compañia, don Juan Orejon—maestro director y concertador, don Avelino Aguirre—primera tiple séria, señorita doña Antonia Hierro—primera tiple cómica, doña Dolores Millanes—otra primera, señorita doña Consuelo T. Vila—primera característica, doña Amalia Sabater—segunda tiple, doña Isabel Garcia—partiquinas, señoritas doña Maria Diez, Soledad Castillo, Luciana Bagüe, Elvira Agusti—primer tenor sério, don Abelardo Barrera—primer barítono, don Rafael Arcos—primer tenor cómico, don Juan Orejon—primer bajo absoluto, don Daniel Banquells—bajo cómico, don Francisco Pastor—segundo barítono, don José Moreno—actor genérico, don José Rosso—segundo bajo don Antonio Osterman—partiquinos, don Manuel Maiquez, Andrés Vidal, Vicente Yurrita—maestro de coros, don Mariano Hermoso, apuntadores de verso y música, don Antonio Segarra, don Melchor Garcia—director de la maquinaria, don Antonio Guerra,—atrezzistas don Francisco Bueno, Napoleon Maximiliano—pintore escenógrafos, señores Busato y Bonardi—coristas de ambos sexos 40—profesores de orquesta 36—El repertorio se compone de todas las obras sérias conocidas, debiendo estrenarse la recientemente representada en Madrid, «Un regalo de bodas»—En obras cómicas y bufas se estrenarán: Como está la sociedad, Agua y cuernos, Niniche, La Diva, La féria de San Lorenzo, Para casa de los padres, La niña bonita, El estilo es el hombre, La favorita, Anda valiente, El carbonero de Subiza, Arturo de Fuencarrale, Monomania musical, Caramelo y las obras de gran espectáculo La vuelta al mundo, el siglo que viene, El rey Midas.—Precios: palcos bajos y balcon 10 pesos m|n.—id altos 8 id—id cazuela 4 id—tertulias de orquesta con entrada 3 id—id altas con entrada 3 id—lunetas de cazuela con entrada 1 id—entrada de cazuela 0,50—entrada al paraiso 0.50—entrada general 1 id.—Nota: Queda abierto un abono de treinta funciones con la rebaja del 20 ojo.—Otra: Los señores que deseen abonarse pueden pasar por la contaduria del teatro de 9 a. m. á 5 p. m.—La Compañia estará en esta capital el 20 de Abril con el vapor «Regina Margherita», para empezar sus funciones inmediatamente.

Eden Argentino—Empresa Sebastiany: compañia lírica de opereta francesa que llegará del 1° al 2 de Mayo y que hará su debut á la mayor brevedad posible. El representante de la empresa tiene el honor de invitar al ilustrado público de Buenos Aires á un abono de 40 funciones con una rebaja del 20 ojo sobre el precio en boleteria; en breve se anunciará el local en donde se podrán dirigir los interesados para abonarse. Por ahora la empresa no puede presentar al público la lista completa de la compañia, pero sí algunos de los principales artistas: 1° Sta Sara Rafael, première chanteuse, del teatro de la Gaite (Genre Schneider); 2° id Blanche Doray, id id [Genre Garnier]; 3° id Fanny Robert, segonde chanteuse; 4° Sr. Berthon prémie tenor, (Genre Dupuy); 5° id Lary id id Leger; 6° id Tony [no tony Rayne] grand premier comique; 7° id Staveauh Trial. La orquesta será muy buena, 40 coristas de ambos sexos la mayor parte contratados en Paris. Vestuario nuevo, flamante, de la acreditada casa Landorff de Paris. Decoraciones del hábil pintor esceógrafo Robechi de Paris. Repertorio variadísimo, Suppé, Stranós, Millocker, Lecocq, Offembach, etc.. etc. Todos nuevos en Buenos Aires. Las operas "Le Grand Mogol" "La Fauvette du Temple" L'Etudian pauvre", "Guerre Joyeuse" etc, etc.

Teatro Variedades—Compañia francesa de óperas y operetas—Empresa Carlany-Tauban—Domingo 25 de Abril, la ópera cómica 3 actos "La Périchole".

La Florida—Domingo 25 de Abril, gran romeria con bailes españoles; gran orquesta y gaita—Entrada para caballeros 50 centavos, id para señoras 20—Las puertas abiertas á la 1 1|2 hasta las 5 de la tarde.

Nota—Habrá romerias todos los Domingos y dias de fiesta siempre que el tiempo lo permita.

Skating-Rink—Compañia hermanos Carlo—Hoy Domingo 25 de Abril, espléndida y variada funcion.

2a exposicion italiana—Tres veces por semana Conciertos de orquesta compuesta de 90 profesores, bajo la direccion del M'tro Melani—Los Viérnes Conciertos por la Banda de Bomberos, dirijida por el M'tro Bellucci.—Los dias de fiesta Conciertos de Bandas de sociedades y otras diversiones.—Todas las noches Bandas de música militares.—Iluminacion á luz eléctrica.—Entrada á la Exposicion ps. 0.50—Entrada al Concierto galeria ps. 1,00—Entrada al Concierto Platea ps.0,50.—Abono á 12 conciertos: Para la Galeria ps. 12—Para la Platea ps. 9.

Hoy Domingo 25, gran concierto de música sagrada, vocal é instrumental, bajo la direccion del maestro Ricardo Furlotti.

Teatro Mágico—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata. Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche. Vistas nuevas: La terrible muerte del usurero La gloriosa muerte del Comandante Riviere. La muerte pel Rey Alfonso XII; y otras. Entrada general 30 centavos—niños 15

Teatro Goldoni—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 cts.

Panorama de Buenos Aires—Ilusion eléctrica, efecto sorprendente, ilusion mágica—Desde hoy el Panorama será iluminado á luz eléctrica desde las 7 p. m. hasta las 10 p. m.—Exposicion de dia de las 8 a. m. á las 6 p. m.—Entrada de dia 50 centavos, media 25—De noche 1 peso, media 50.

NOTA—A las ocho en punto ilusion de la salida y puesta del sol

¿Qué es esta enfermedad que nos acomete?

Se nos echa encima de improviso como un ladron nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costados, y, algunas veces, de espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos, y la boca tiene muy mal gusto especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes El apetito es pobre. Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces siente una especie de vacio; hay una sensacion de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfaccion alguna. Los ojos están hundidos; las manos y los piés se enfrian se sienten pegajosos. Dentro de poco principia á toser, primeramente con una tos seca, pero pasados unos pocos meses, esta viene acompañada de una expectoracion de color verdoso. El afligido padece un cansancio constante, y el sueño no le parece proporcionarle descanso alguno. Con el trascurso del tiempo, empieza á sentirse enervado é irritable, y le oprimen malos presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al leventarse de repente le parece al enfermo que la cabeza le dá vueltas. Los intestinos están estreñidos; el cútis se seca, y, á veces, está ardiente; la sangre se pone espesa y embotada; el blanco de los ojos queda amarillento; la orina, escasa y de un color muy subido, deposita un sedimento despues de permanecer por algun tiempo sentada. Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto ágrio y otras con un gusto algo dulce. Este estado de cosas vá frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon; entúrbiase la vista y hay manchas ante los ojos; y el paciente siente notable postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion está afligida de dicha enfermedad, en alguna de sus formas variadas. Á decir verdad, los facultativos se han equivocado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuera entorpecimiento del hígado, y otros como enfermedad de los riñones; pero con ningnna de las diversas clases de tratamientos ha podido obtenerse buen éxito, porque el remedio debia ser tal que obrase con armonia sobre cada uno de los citados órganos, así como sobre el estómago, puesto que en los casos de Dispepsia, (siendo esta en realidad lo que es la enfermedad) todos ellos participan del desórden, y requieren un remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre dicha clase de padecimientos, dando un alivio casi inmediato. Este medicamento se puede obtener de todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, ascomo los propietarios, J. A. Whitu (Limeted), 17, Farringdon, Lóndres. E. C., Inglaterra.

Este Jarabe destruye el gérmen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires en Buenos Aires A. Eastman y Ca., Murray y Seedorf, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariant, José Ragozza, Pedro Pesce, y A. Verseci; en Azul, Juan Baygorria; en Ayacucho, Isidro Banares; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronin; en Altamirano, Juan Brown; en Bahia Blanca, Joaquin Basqui; en Berazategui, José Aiciottore; en Bradzen, Andrés Juul; en Bragado, C. F. Jáuregui; en Baradero, José Visca hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejia; en Chivilcoy, G. Sanchez y M. Sanchez; en Chascomús, F. de Arenaza; en Cármen de Areco, Alberto Fuselli; en Chacabuco: Pedro Caredi; en Capilla del Señor, José Goytia y Ca.; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Matienzo; en Domselaar, Felix Berutti; en Ensenada, Francisco Cestino; en Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca. y F. Tapiola; en Giles, Pablo Carro, en General Lavalle Ajó, T. E. Fugitt; en General Alvear, E. Laporte; en General Rodriguez, A. Muñoz; en Hinojo Luis Giffoni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Ca.; en Junin V. Gandini; en Lobos, Felix Dolan; en Lujan, S Floresten a; en Lavalle, Isidro Goba y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y Hermano en Lomas de Zamora, L. Mendre; en Las Hezas, Garcia y Otero, en Mercedes, T. Bellelli y V Mancini; en Moron, C. Cogliate; en Magdalena, José B. Paz; en Maipú, R. Esterte; en Melo, F. M Patron; en Marcos Paz, Santiago Bruzzo; en Nueve de Julio, P, M. Jober; en Navarro, Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarria, A. Chaumell y Ca.; en Ramos Mejia, J. Giordanelli; en Rojas, P. Podestá; en Ramallo, Jaime Bardes; en San Pedro, Pedro Fiorini, en San Nicolás, G. Osbaldo; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, Sr. Anarratony y C. Mulvany; en San Isidro, A. Almier; en San Justo, Juan B. Botroequi; en San Fernando, A. Molinari; en Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lugones, en Sauce-Corto, C. S. Marina; en Tandil, J. S. Jaca, y Manuel Ruibal; en Tolosa, La Plata, H. Cirgois; en Venado Tuerto, A. Estragamon y Ca.; y en Zárate, Juan Clavarie

PARA TODOS

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en particular, su nuevo domicilio Calle Sarandí N. 285.

VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN
Desinfectante, cicatrizante
(USO EXTERNO)

Reumatismos, sífilis, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.
El gran bálsamo mas importante
285-SARANDI-285
107.e.6-1

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—Va a domicilio.
7 7/4 perm

GRAN
JUGUETERIA ALEMANA
DE
C. GUDENCHUVAGER
INMENSO SURTIDO DE
JUGUETES
Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.
159-VICTORIA-159
La casa no tiene sucursales.
96 d3 e2

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
Especialmente para las enfermedades
De los riñones, vegija
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aire
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1° perm

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES
Calle Belgrano
84, 86, 88, 90, 92, y 94
Incorporado al Colegio Nacional
Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales
BASILIO CARVAJAL
La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.
Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en esta Secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia
Tambien se hallan establecida la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, Artilleria etc.
108e 10 m 10

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS
Este Establecimiento consecuente con la linea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.
Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres
168—VICTORIA—168
ESQUINA PERU
75 $20 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

LAMPARAS
ROCHESTER
A KEROSENE
Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.
Es, sin excepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.
J. A. BENNET
195—CALLE FLORIDA—195

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad
Orificaciones con oro puro—Un diente hasta una dentadura completa—Aparatos para remediar imperfeccione del paladar, etc.
89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85,
84 o17 perm

INYECCION
RAQUIN
AL COPAIBATO DE SOSA
No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, *aprobadas por la Academia de Medicina de Paris*, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.
Muy útil tambien como *preservativo*.
Exíjase la Firma de RAQUIN y el *Sello oficial* (impreso con tinta azul) *del Gobierno francés* en las etiquetas exteriores.
SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.
FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
y en todas las Farmacias del Globo.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiem de tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

BANCO
DE LA
PROVINCIA
Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1885
Francisco Llambí
pm Oficial 1°

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de le Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero — Pidase una copa Chateau Cordero.
El Cordero N° 1—Pidase una copa de Cordero
Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

Fabrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035
Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1035-BELGRANO-1035

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc

Para los Cantores
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagar, ganta incómoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67-Florida-67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44-Rivadavia-44

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmácia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

BANCO
DE
La Provincia
AVISO
Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.
Ramon A. de Toledo
8 a8 perm Secretario

CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ
B. MIRASSOU Y C
SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS
Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710.
116 m2lpa 31

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales.

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

A nuestros lectores
Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—
E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112
en que ha servido la empresa, á precios módicos, en condiciones liberales, y á su satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1ingaperm

GRAN DEPÓSITO
DE
Máquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor
MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor
En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, agujas de todas clases, etc., etc., etc.
Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136
POR MAYOR Y MENOR
80llperm

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES
Por resolucion del Directorio, desde el 1° de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.
Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo,
m6 19 perm. Secretario.

AVISOS

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con razo celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida.
Puntas de grabar, de la casa Rens. 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grabar.
Acero para plumas, de mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vambymbeeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Giliots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 413
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderias a los siguientes:
Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 5 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
em de baño 6 por 5 centavos
sea de vaca 9 centavos libra
em fina el tarro de 1¼ arroba 75 centavos
m de chancho 25 centavos
eite fino italiano 20 y 26 centavos libra
em idem idem la 1¼ arroba 1-50 ps. m|n.
em frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 20 centavos el tarro
Aipiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1¼ arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una,
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon frances en caja 12 y 22 centavos uno
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 32 centavos id
Hachas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 25 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas en espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 20 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 20 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 50 centavos id
Palanganas de fierro de color 30 centavos
Lecheras finas 80 centavos y 1 ps m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 22 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarro de betun 25 centavos uno
Mechas (fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 2, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco,
Naipes marca distanzas 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y centavos una
Fideos de le estrellita 5 cts. libra
Herraduras 4 centavos libra

L CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de flatachas,
de Gijona,
de Alicante.
MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS
Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pasta de nuez, gateos de Paris, budines de todas clases.
Todo fresco y de primera calidad
Cajas bomboneras, cartuchos, etc. para regalos inmenso surtido recien recibido.
Precio desde 50 centavos una.
1634 a3

Agustin Rodriguez
MAESTRO MAYOR
Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto un escritorio en esta en donde recibiré órdenes para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo que será atendido con puntualidad y economía
ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 31
Pieza número 16

Enfermedades Secretas
CÁPSULAS RAQUIN
al Bálsamo de Copaiba puro
APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
EL REMEDIO MAS SEGURO contra los *flujos* (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: *ni hedor, ni regüeldos.*
FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.
No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior, la *Firma de Raquin*, y el *Sello oficial* (impreso con tinta azul) *del Gobierno francés.*

BANCO
DE
La Provincia
AVISO
Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.
Ramon A. de Toledo

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JAMES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA Y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Neurosis, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LOTERIA
DE
CORDOBA
REPUBLICA ARGENTINA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

	PREMIO MAYOR		SUERTES
SABADO 5	8000	pesos m|n.	1200
SABADO 9	10000	»	2200
SABADO 16	8000	»	1200
SABADO 23	10000	»	2200
SABADO 30	10000	»	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana
Los billetes premiados se pagan en:
CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.
BUENOS AIRES — Escritorio calle de Cuyo 63.
MONTEVIDEO — G. Aragor, Convencion 154.
CHILE — J. J. Agacio Valparaiso, Cerrano 27.
BRASIL—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.
LA EMPRESA

Exíjase en el sobre
GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT
DEPÓSITOS
Resulta de los experimentos hechos en los Hospitales de Paris, Londres, etc. que las
GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, constituyen el mejor, el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos.
Convienen á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.
Desconfiese de las Falsificaciones
EN TODAS LAS FARMACIAS
PARIS, Phie BOUTIGNY, 31, rue de Cléry, y rue Poissonnière, 2, DESLAURIERS Sr
sello azul del Gobierno francés

POR MAYOR Y MENOR
EL GRAN BARATILLO DE
Muebles, Colchonería y Tapicería
de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un surtido de aquellos de gusto y lo mas nuevo, así á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.
No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo lo concerniente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.
450—MORENO Y SALTA—450

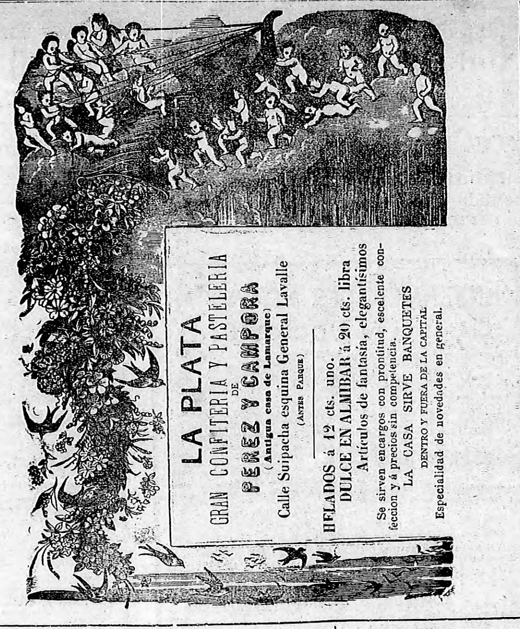

Ferro-Carril del Norte
Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:
Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 25	8 5	9 55	11 6	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 4.	8 13	v	11 8	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 1	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	v
Palermo	6 50	8 1	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 3	7 37	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—		—		—	—	—	
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 4.	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35		3 35	—	—	5 28	—		7 48	9 25	—
Nuñez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Rivadavia	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
San Isidro	7 2	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE											
Tigre	6 1.	8 .	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54
Martinez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7
Rivadavia	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—
Nuñez	v	v	v	v		v		—	v	—	v		v	v	—
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—		—		—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 22	1 22	2 43	3 43	4 28	4 54	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 .	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30
Retiro	7 12	9 1	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 .	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** así como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

DENTADURAS ARTIFICIALES
JORGE B. NEWLAND Y Cª
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS
Calle de Florida N. 63. - Altos
ESQUINA PIEDAD
ALTOS DE LA CUCHILLERIA DE CHAPON
BUENOS AIRES

POR 2 PESOS M|N.
VENTA DE MANZANAS DE TERRENO
POR DOS PESOS MONEDA NACIONAL cada una, sin ninguna obligacion de poblarlas, si no se quiere, dándose escrituras gratis, y pudiéndose tomar una sola manzana si se quiere, ó las que haya.
Escrituras perfectas. Riquísimos campos, de inmenso porvenir. Impónganse de esta venta, ó mejor dicho de este regalo.
Apúrense que hay pocas que vender.
La persona que dude pueda no cumplirse lo que en esta venta se promete, podrá en su garantía pagar el boleto, con un recibo que presente de un Banco ó persona de responsabilidad que diga que ha depositado el importe en su poder y que una vez estendida la escritura de propiedad entregará aquel Banco ó persona el importe del recibo que corresponda al boleto con solo el informe del Escribano que certifique haber estendido dicha escritura. Se venden los boletos en la Oficina Central de tierras.
EL FILON DE LA FORTUNA
147-PERU-147

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328
Itinerario general
Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, de Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillermon.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.
Victorias, vis-a-vis y cupes
Se alquilan por hora, por dia, ó por mes con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerías» de Mauro Cabrera.
133 al perm

RES NON VERBA
MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885
Salidas de Buenos Aires para Montevideo
Los Lúnes vapor COSMOS
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Miércoles » JUPITER
» Domingos » SILEX
Á las 5 1|2 p. m. Balizas interiores
Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.
Los Mártes vapor OLIMPO
Miércoles » SILEX
Juéves » COSMOS
Sábados » JUPITER
Domingos » SATURNO
Á las 10 a. m. Balizas interiores
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo tres viajes directos semanales con los vapores
PINGO y METEORO
Salidas: LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.
La carga se recibe la víspera de la salida en la Estaciones Retiro
CARRERA COSTA SUD
Para Bahia Blanca y Patagones
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Vapor Nacional
Mercurio
Saldrá de la Boca los 20 de cada mes
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BANCO DE LA PROVINCIA
En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo,* Secretario.
47 jl. 22-13.

BOTERIA
BUENOS AIRES
casa platina
583 — Charcas — 583
CASA SIN COMPETENCIA
RR. HERMANOS RR.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**
ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO — CARNE AGUARDIENTE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es un poderoso tónico aconsejado á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.
Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — *Para mas detalles y la manera de emplearlas, léase la noticia con que va acompañado cada frasco.*
Paris, 20, Place des Vosges

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA
Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.
LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
mz31

BANCO HIPOTECARIO
Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que a circulacion de las cédulas comenzará el 1º de Agosto.
Buenos Aires, Julio 4 de 1885.
JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.
24 t13

EDICTOS JUDICIALES
JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO
En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.
Filomeno Sanchez. Sustituto.
97 d5 jn 5

JUZGADO DE PAZ DE SAN VICENTE
Por el presente, cito llamo y emplazo por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento ab-intestado de Don Miguel Echenique, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presente á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho. San Vicente Abril 1º de 1886.
Adolfo Korn. Juez Sustituto
159 a3 m5.

Por resolucion municipal se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los solares siguientes que han sido denunciados como de propiedad municipal: solar de la manzana letra K de 25 varas de frente al norte por 45 de fondo el sud, linda por el primer rumbo, calle en medio con doña Dolores Villegas, por el Oeste con D. Felipe Elizalde y por el Este con D. Esteban Baroni. Solar manzana letra DD linda por el frente con terrenos conocidos por de Gramajo, y el fondo 6 sea el Norte con el lote N. 317 de propiedad de D. Rufino Viera; bajo apercibimiento de proceder como corresponda.
San Justo de Matanza, Abril 5 de 1886.
El Secretario.
161 a8 m8.

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Se cita por el término de cuarenta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo "La Linda", sobre la márgen derecha, cuya estension es de doce cuadras de frente al Sud-Este con fondo á los bañados; lindando por el frente con terreno solicitado en esta misma fecha por D. Juan Muntal y por los demas rumbos con terrenos incultos; para que dentro el término fijado comparezcan por esta Secretaría á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de conferirlo en posesion á doña Maria Casanova de Marchí que se ha presentado solicitándolo
San Fernando, Abril 10 de 1886.
J. C. Almandos. Secretario.
162 a10 my27.

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Se cita por el término de cuarenta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en la embocadura del arroyo "Cruz del Sauce", sobre la márgen derecha, aguas arribas, compuesta su estension de doce cuadras de frente al Norte con fondos á los bañados; lindando por un costado con D. Doroteo Villalba y por los demas rumbos con terrenos incultos; para que, dentro el término fijado se presenten por Secretaria a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de conferirlo en posesion á don Estéban Gadola que se ha presentado solicitándolo.
San Fernando, Abril 10 de 1886.
J. C. Almandos. Secretario.
163 a10 my27.

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Se cita por el término de cuarenta dias, á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo denominado "La Linda", en su embocadura, sobre la márgen izquierda, compuesto de 12 cuadras de frente al Noroeste con fondos á los bañados; para que dentro el término señalado se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento de conferirlo en posesion á D. Juan Muntal que se ha presentado solicitándolo.
San Fernando, Abril 10 de 1886.
J. C. Almandos. Secretario.
164 a10 my27.

JUZGADO DE PAZ DE MERCEDES
Por resolucion del Juzgado de Paz de esta ciudad se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Emilio Donini, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Mercedes, Abril 10 de 1886.
NICANOR R. BALIERO. Juez de Paz.
166 a 16 my-20

BANCOS
Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
ABONA:
Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »
COBRA:
Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento
Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES á cargo de Baring Brothers y Ca. Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escompte Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi á fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersabeger Gossre y compañia
BERLIN » cargo de DeutscheBank.
Y sobre los siguientes pueblos de Italia:
Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenuo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arzizi, Asso, Atina, Aveila, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collegata, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Ferm Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D' Ard Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Fo Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja de Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecco, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantóva, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montenascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orleuari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pascia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piave di Cadore, Pieve di so izo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Poriezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saluzzo, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnaora, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.
Buenos Aires, Enero 1º de 1885.
R. A. DE TOLEDO, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
LETRAS DE CAMBIO
Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.
SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 dias en moneda de curso legal . . . . 5 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . 6 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado . . . . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . 2 »
Por depósitos á otros plazos . . . . . convencional
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . 9 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%
Descuentos de pagarés y letras será convencional
CARTAS DE CRÉDITO
Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.
Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Febrero 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia
Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.
Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva tasacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificarle renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion
Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.
Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:
Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.
E. A. LABITTE, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario
147 col. perm.

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:
SERIE E
Durante 23 años 109 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipadamente al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco, se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio—á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, al 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. Á este objeto recibirá depósitos sin interés que para su conocimiento tendrá la prelacion con que entraren al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.
J. M. Lafuente—Secretario

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77—FLORIDA—77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, y G, con cupon de 31 de Marzo y 1 Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Serie A de 1000 pesos fuertes
41 355 475 636 802 955 1091 1277 1289 1036 1315 1343 1383 1433 1544 1570 1672 1598 1673 1712 1905 2073 2119 2237 2599 2078 2730 2854 2860 3017 3172 3173 3304 3386 3405 3434 3494 3663 3771 4040 4049 4132 4134 4547 4639 4977 4980 5009 5115 5210 5294 5364 5371 5483 5679 5813 6032 6042 6164 6165 6692 6693 6114 6144 6211 6298 6335 6343 6372 6449 6593

Série A de 400 ps. fuertes
281 367 390 557 649 841 880 901 930 961 1043 1135 1265 1279 1384 1451 1672 2125 1451 1672 2125 2270 2397 2863 2767 2830 3170 3315 3391 3855 3884 3910 4096 4263 4352 3591 4694 4784 4788 4885 4934 5050 5113 5156 5616 6171 6273 6598 6776 6863 7169 7127 7218 7266 6450 7456 7626 7261 7601 7755 8074 7679 9006 10003 11633 11120 12748 13545 13868 14271 15055 15419 17161 18054 18897 20012 21012 21986 23760 24072 24551 35060 25454 27854 28002 28144 26336 29086 30393 31013 31733 32082 32257 32453 33456 33683 33737 33900 33988 34186 34459 35577 34920 35064 35227 35293 35363 35398 35505 35529 35542 35624 32782 65587 35945 35677 36324 36420 36444 36449 36696 36763 36868 36984 37030 37411 37593 37657 37768 37802 37827 37864 37069 33176 38125 33361 38725 38896 38906 39027 39169 39512 33691 39696 39760 40167 40194 40198 40257 40378 40434 40524 40572 40575 40706 40752 40310 40345 40349 41213 41284 41520 41470 41706 41707 41933 42204 42217 42245 42235 42299 42449 42443 42452 42476 42511 42732 42473 42800 42805 4289 43027 43221 43275 43277 43282 43322 43459 43407 43427 43512 43516 43529 43548 43679 43753 43818 4367 43978 44025 44142 44210 44228 44315 44614 44627 44803 44764 44829 44836 44914 44958 41976 44902 45054 45091 45153 45219 45258 45337 45372 45389 45314 45122 45427 45620 45777 45854 45854 45887 45909 45333 45967

Serie A de 200 ps. fts.
21 225 414 483 560 596 637 716 825 855 924 1112 322 1415 1421 1453 1841 1944 2327 3 29 4282 4354 4387 4447 4989 5120 5249 5420 5483 5482 5632 5693 5984 6074 6831 6362

Serie A 100 ps. fts.
12 55 87 271 362 636 745 792 927 942 1150 1154 1266 1638 1902 2715 3588 4111 4115 4173 5144 5115 4173 6215 7082 7132 7145 7168 8125 8142 8560 8203 8795 9088

Serie A de 50 ps. fts.
162 177 187 238 587 702 706 707 849 953 10620 102 5210 1097 1136 1220 1474 1533 2215 2378 2509 3014 3161 3255 3 07 3307 3328 3352 3541 3560 3755 3365 3839 3446 3057 4010

Serie B de 400 ps. fts.
65 285 374 634 675

Serie B de 200 ps. fts.
30 54

Serie E de 100 ps. fts,
148 271

Serie E de 1000 ps. fts,
9 66 1151 1435 1635 1917 2418 2851 2895 4283 4340 4534 4864 4976 6299 7962 8121 8145 8779 8975 9121 9726 9791 93.5 9863 9826 9098 10087 10164 10360 10548 10801 1021 0758 10751

Serie E. de 400 ps. fts.
120 146 261 278 881 984 933 1056 1235 1257 1268 1285 1291 1298 1383 1631 1645 1754 7073 2033 2087 2220 2238 2265 2448 2452 2464 2817 2884 3066 314 3233 3297 3322 3531 3544 3717 3861 4091 4117 4265 4280 4630 4935 5130 5132 5529 5534 5630 5720 5787 5910 5915 6018 6282 6532 6583 6554 6663 6671 6687 6999 7052 710 7489 7575 7714 7744 7771 7779 804 8741 9248 9635

Serie E de 200 ps. fts.
6 16 30 861 947 1025 111 1125 1162 1456 1702 1718 1756 1886 1937 2097 2976 2285 2288 2300 2302 2110 2321 2472 2487 2654 3217 3302 3318 8344 3332 3135 3557 3661 3711 3713 3784 3793 3812 3924 4048 4155 4 20 4324 4111 4491 4492 4554 4582 4068 4121 4721 4760 4825 4969 4996

Serie E de 100 ps. fts.
323 930 1180 1232 1249 1293 1636 1730 1764 1824 1833 1899 2240 2318 3361 2372 2455 2555 2564 2591 2637 2746 2763 2785 2837 2854 2381 2863 2946 2694 2993 2014 3061 2070 3171 3077 3083 3084 3093 3117 3109 3263 3368 3450 3513 3501

Serie E de 50 ps. fts.
60 120 787 1086 1439
83 152 865 1410 1522

Serie F. de 1000 ps. mjn
362 402 677 703 1093 1357 1418 1527 1629 1257 1690 1975 2000 2361 2241 3065 3310 3366 3521 4187 4696 4582 4639 4956 5086 5 03 5414 6274 6319 5359 5580 5714 7419 8191 2821

Serie F. de 400 ps. mjn.
367 606 533 818 990 1089 1229 1165 1166 1183 1203 1344 1396 1788 1872 1874 2083 2283 2233 2442 2698 2763 2968 3026 3177 3506 3880 3355 3858 4067 4344 4383 5405 5443 6253 6494 6986 7000 7163 7352 8077 8403 9101 943 9450 9616 9616 10675 10767 10839 11646 11115 11192 11278 11474 11826 11921 12097 12234 12449 12583 12573 12774 13839 13648 13780 14074 15068 14263 14679

Serie F de 200 ps. mjn.
73 221 263 396 456 526 609 727 769 1068 1194 1200 1378 1391 1737 1920 2054 2281 2965 2963

Serie F de 100 ps. mjn.
17 68 102 209 239 271 296 487 265 810 1118 1220 1416 1432 1760 2009 2152 2181 2468 2575 2659 2733 3146 3433 3482 3536 3223 3849 4025 4373 4517 4862 4863 4927 5565 5612 5972 6523 6597 6704 6857 7023 7021 7325 7492 7959 8076 8082 8270 8805

Serie F de 50 ps. mjn.
52 41 78 169 198 285 408 488 885 939 1022 1499 1716 1939 2907 3278 3109 4004 4356 4535

Serie G de 1000 ps. mjn.
527 1164 2281 2692 2694 2869 2941 3064 3819 3859 3848 4205 4364 4953 5371 5991 5697

Serie G. de 400 ps. mjn.
63 118 760 2538 2731 2858 2961 3460 4935 4968 4967 5183 5695 6314 6317 6819 6819 6621 6823 6875 7111 7868 8357 8326 9091 9170 9508 9399 10551 11531 12226 13621 13696 13444 14000

Serie G. de 200 ps. mjn.
54 72 171 596 931 1239 1832 2392

Serie G. de 100 ps. mjn.
392 850 949 1495 1677 1681 1959 2170 2434 2557 2682 2804 3695 3952 4206 4840

Serie G de 50 ps mjn.
52 163 118 137 233 236 1130 1230 1233 1781 2414

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1° del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan

Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Serie A de 1000 ps. mjn.
329 310 646 726 873 1390 1816 1918 2032 485 2602 2630 2919 6256 4479 6455

Serie G. 400 ps. fuertes
70 268 593 681 771 776 886 923 1109 1111 1113 1113 1116 1116 1496 2232 3184 4031 4191 4195 4246 4459 4471 4501 4772 4808 4913 4980 5206 5214 5218 5229 [illegible] [illegible] 6145 5582 6404 6579 7231 7510 7385 7 42 7613 7669 7692 7838 7903 7906 7977

(Continuacion)

7970 7971 7972 8075 9088 9323 9419 6478 6751 9815 10639 10648 1120 11591 11593 11565 11989 12008 12043 12478 12744 22277 13595 13828 14149 14210 14510 14862 1482 15154 15364 15438 15701 15709 15928 16247 16126 16641 16650 16775 17327 17660 18062 126 1 18955 19165 19725 19383 20384 20676 20751 20925 21036 25165 21766 22576 22726 22965 21314 23646 24151 24353 24433 24595 24872 25580 25959 26265 26335 26667 26670 27205 27373 27868 28143 28870 28892 28909 28910 28911 28071 28976 28993 28933 29876 29993 30110 30589 30686 31685 30768 30924 31594 31593 31760 31939 31400 32604 32670 32720 31805 32948 33252 33285 36343 37482 39029 39306 40537 47024 41553 42216 4247 4282 4303 4309 4359 4367 4455 4531 4532 4535 4539 4578

Serie A de 200 ps. fts.
58 163 176 618 620 930 942 1429 1884 1886 2236 2342 2397 2460 2726 2959 3179 3371 3378 3746 4133 4131 4149

Serie A de 100 ps. fts.
183 229 315 497 408 880 881 994 999 1093 1294 1364 1407 1763 1928 2043 2073 2173 2533 2830 3041 3056 3131 3256 3270 3491 3403 3532 3743 3889 3926 4104 4142 4463 4635 4658 4757 4881 4630 5117 5118 5120 1512 123 5433 5658 5807 7619 7705 89145

Serie A de 50 ps. fts.
593 603 661 683 631 829 837 1061 1137 2365 2636 2924 3013 3120 3634 3728 3748 3799 3895 3960

Serie B. de 1000 ps. fts.
1

Serie B de 400 ps. fts.
8 624

Serie B de 100 ps. fts.
96 129 252

Serie C. de 400 ps. fts.
800 836 839

Serie C. de 100 ps. fts.
42 49 443

Serie E. de 1000 ps. fts.
182 172 198 1253 1333 1740 1765 2302 2371 3204 3635 4455 4665 4931 50.7 5218 5332 5542 5543 5679 5776 6067 6090 63 3 6611 6648 6906 6680 7044 7180 7187 7235 7341 7410 7411 7434 7488 7613 7859 7943 8043 8198 8290 8385 8427 8554 8561 8586 8588 8611 8669 8984 9014 9132 9144 9226 9259 9371 9374 9469 9579 9587 9626 9629 9653 9655 9722 9723 9769 9776 9755 9818 9829 9845 90 99098 10029 10030 10116 10124 10 29 10171 10251 10269 10270 12711 10274 10384 10406 10453 10453 10454 10464 12483 10489 10510 10586 10622 16630 10634 10711 10759 10770 10779 10825 1088 1089

Serie E, de 400 ps. fts.
146 2422 1066 1272 1224 1369 1415 1542 1060 1639 1740 1848 1890 1984 2000 2451 2877 2631 2634 2874 2592 2900 2091 2357 3044 3036 3118 3147 3224 3357 3358 2410 3176 3719 3749 3782 3796 4028 4097 4101 4139 4322 4326 4327 4344 4362 4384 4413 4439 4506 4519 4737 4756 4761 7783 5047 5225 5330 5350 5372 5374 5388 5413 5421 5518 5548 5565 5652 5673 5992 5718 5745 5782 5820 5985 6270 6141 6685 6249 6364 6308 6412 6497 6593 6734 6756 6814 6803 6894 2919 6927 7030 7058 7072 7095 7096 7199 7162 7598 7621 7704 7723 7725 7813 7928 8489 3490 8525 8534 8536 8710 8714 8716 8840 8912 8113 8939 9 51 9274 9471 9523 9698 9631 9643 9716 9718 9019

Serie E de 200 ps. fts.
579 835 983 1026 1157 1503 1590 1545 2076 2117 2153 2213 6604 2648 2687 2762 3140 3219 3255 3243 6237 3100 3635 3724 3876 4382 4129 4510 4905 4940 4945 4948

Serie E de 1000 ps. fts.
110 228 273 386 415 432 446 581 833 837 846 874 1000 1353 1448 1500 1703 1707 1070 1632 1817 2124 2193 2265 2376 2442 2450 2501 2502 2571 2577 2624 2683 2690 2699 2700 2894 2597 2901 2902 2971 2682 2986 2589 2990 2082 2097 3112 3118 3019 3030 3033 3056 3080 3 12 3264 3334 3342 3460 3523 3452 3470 3604

Serie E. de o ps. fts.
29 33 42 40 134 136 431 492 405 503 608 828 877 1106 1165 1201 1332 1459 1569 1081 1683 1828 1882 1899 1939 2046 2114 2262 2267 2312 2318 2401 2406 2496 2528 2582 2583 2190 2601 2603 2419 2638 2673 2703 2712 2714 2716 2729 2742 2750 2765 2773 2786 2841 2850 2860

Serie F. de 1000 ps. mjn.
117 119 645 1314 1631 1800 2140 2407 3370 3371 4226 4998 5077 5283 6235 6327 7283

Serie F. de 400 ps. mjn.
675 923 1444 1911 2410 2529 4508 4554 4024 6132 7470 7672 7674 8181 8930 9028 9582 9733 10093 11035 11776 13023 14096 14169

Serie F. de 200 ps mjn.
309 535 537 654 890 935 941 1316 1317 2786 2934

Serie F. de 100 ps. mjn.
80 53 262 311 348 334 393 404 491 570 761 772 774 816 1041 1762 1722 1800 2656 3101 3410 3471 3400 4282 4173 4983 5002 5042 5201 5633 5786 5041 66 6 7022 7034 7601 7712

Serie F de ps. mjn.
83 416 464 525 778 800 982 2300 2461 2698 2831 2925 3213 3439 4287 4296 4302 4307 4321 4311 4314 4509

Serie F. de 400 ps. mjn.
94

Serie G de 200 ps. mjn.
78

Sepie G de 100 ps. mjn.
281 549

Serie G de 50 ps. mjn.
108

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

« Las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de Bromuro de Alcanfor, « se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en « las enfermedades siguientes :

« *Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histérico, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tiro nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.*

« En resúmen, las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de Bromuro « **de Alcanfor**, están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion seda- « tiva y calmante sobre el sistema nervioso. »

(*Gazette des Hôpitaux.*)

Dósis : De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las **VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN** de Bromuro de **Alcanfor** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y C^{ia} — PARIS

Nota. *— La Casa* **CLIN y C^{ia}**, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Clin**; *se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la Firma de* **CLIN y C^{ia}** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

La Ultima Invencion Americana.
ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este problema no habia sido todavia resuelto, es que ninguno de los inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoria que dure para pue una lámpara pueda dar resultado es nesesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gérmen de la electricidad en sí misma, v. g. en el pié de la lámpara.

La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero idea del alumbrado electrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lámpara eléctrica «no necesita máquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llenar cada cuatro ó cinco dias con acido; «El costo será el mismo del gas (3|4 de centavos por hora) tieue la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se debe que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendido por fósforos ó papeles sino que solamente se voltea una pequeña llave, así «quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion como es el caso de gas si de a la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por las siguientes razones:

1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.

2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.

3 Que no necesita el desagradable arreglo de muchas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.

4 Que la luz producida es igual y segura que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á le del gas, se puede regular á cualquier grado.

5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.

6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon. arana, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, faience, ú ejide de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciten.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C.» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más undescuento 6 0|0 se deducirá. Pedidos del extranjero no serán llenados á no ser que contengan el valor ó una refencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, é imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á
Norman Electric Light Compañia
Philadelphia, -U. of America

.14.s.14.

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingredientes, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que les consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y es lo asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell

44—Rivadavia—44

PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante

Desde el 1° de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantia de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.

Blancard

Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

Gran fábrica DE MUEBLES
DE
ANGEL DE FEO

Se hacen todas clases de muebles

CON ESPECIALIDAD EN EL RAMO

810—VICTORIA—810

BUENOS AIRES

100 d16 e15

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos pue se le clasifican *como de influencia* ó en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté y en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7° De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Co.»

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS UNICAS VERDADERAS

GRAGEAS depurativas IODURADAS del D^r GIBERT

constituyen el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjase (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

Paris, 1^{ra} Boutigny, Dcslauriers 5^r, y en todas las Farmacias y Droguerias.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, ronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y fiebre catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, pues, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son. desde la 1 hasta las 5 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un rico y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad hasta de las mejores fábricas Europeas y Norte-Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES 1, 3, 5, 7, 9, Mixto, 13, 15, 17, 19, 19

Estaciones: 11 Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Liniers, Ramos Mejia, Moron, Ituzaingó, Merlo, Moreno, G. Rodriguez, Lujan, Jauregui, Olivera, Mercedes lleg., Id. sal., Suipacha, Gorostiaga, Chivilcoy lleg., Alberti, Larrea, Bragado lleg., Olascoaga, Dennehy, 9 de Julio.

[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes n° 3 y 5, para la de Lujan afuera tendrán que tomar el Tren n° 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir el tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MIXTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 16x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 6	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	2 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	[illegible]
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	[illegible]
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	[illegible]
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	[illegible]
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	[illegible]
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	[illegible]
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	[illegible]
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	[illegible]
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	[illegible]
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	[illegible]
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	[illegible]
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 10	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	RECREO I	RECREO II	Salidas ESTACIONES	TREN 5	Regresos ESTACIONES	TREN 14
							A.M.		A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	2 45	Lujan llegada	8 25	Rojo	[illegible]
						Id. salida	8 35	Conesa	[illegible]
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	[illegible]
1 65	1 80	5 00	3 40	3 2	2 15	Arcuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortis Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino llegada	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. salida	[illegible]
3 10	4 15	11 85	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5	Anchorena	[illegible]
						Id. salida	1 20	Viñas	[illegible]
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortis Basualdo	1 50	Arrecifes	[illegible]
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	[illegible]
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	[illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	2 20	San Antonio	[illegible]
5 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Arcuénaga	[illegible]
[illegible]	4 55	13 65	8 65	....	....	Acevedo	[illegible] 1 50	C. Keen	[illegible]
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	1 20	Lujan llegada	[illegible]
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	2 45	Id. salida	[illegible]
10 15	[illegible]	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	3 15	Once	[illegible]

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — Estaciones: La Plata, Tolosa, Melchior Romero, Gomez, Ferrari, Empalme Pereyra, Pereyra F. C. E., Central, Juan M. Gutierrez, San Juan, Claypole, Mármol, Temperley (lleg.), Id. (sal.) F. C. S., Plaza Constitucion F. C. S. — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19.

REGRESOS — Estaciones: Plaza Constitucion F. C. S., Temperley (lleg.) F. C. S., Id. (sal.), Mármol, Claypole, San Juan, Juan M. Gutierrez, Central, Pereyra F. C. E., Empalme Pereyra, Ferrari, Gomez, Melchior Romero, Tolosa, La Plata — Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20.

NOTA.—Los trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15 y 17 se combinan en la Estacion Central con los de la Ensenada hácia La Plata y vice-versa.

Linea SALADILLO

IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	RECREO I	RECREO II	Salidas ESTACIONES	TRENES 5	TRENES 13	Regresos ESTACIONES	TRENES 6	TRENES 10
							A. M.	P. M.		A. M.	
						Once	8 0	2 30	Saladillo	[illegible]	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Cascó	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	[illegible]	[illegible]
1 00	0 70	1 55	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	[illegible]	[illegible]
1 30	0 90	2 54	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	[illegible]	[illegible]
1 70	1 15	3 20	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	[illegible]	[illegible]
1 90	1 30	3 60	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	[illegible]	[illegible]
2 50	1 60	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 65	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 04	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 60	2 40	6 64	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	[illegible]	[illegible]
4 60	3 05	8 50	5 80	....	....	Cascó	1 10	..	Id. salida	[illegible]	[illegible]
5 25	3 30	9 30	6 30	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde se paran los trenes véase la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas, y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exigo, el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6